RESOLUCIÓN NÚM. 1259/2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0000252/2024, CCA: +6.C8UST1-, CONTR 2024 0000542213, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 7 de junio de 2024 esta Dirección Gerencia, dictó Resolución nº **786/2024** de Aprobación del Expediente nº **0000252/2024**, **CCA: +6.C8UST1-,** cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD,** cuyo presupuesto de licitación asciende a un total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (6.464.487,54 €),** IVA incluido para un período de DOCE MESES, susceptible de 24 meses adicionales de prórroga, con el siguiente desglose por lotes:

LOTE	GC	PRESUPUESTO LICIT. (IVA EXCL)	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIF. PREVISTA	OPCIÓN EVENTUAL (IVA EXCL)	VME (IVA EXCL.)
1	F57415	6.215.853,40 €	12.431.706,80 €	1.243.170,68 €	621.585,34 €	20.512.316,22 €

SEGUNDO. - Con fecha 18 de junio de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía la citada licitación, estableciendo como fecha límite de presentación de ofertas, el 12 de julio de 2024. Según consta en la certificación del registro general, presentó oferta en plazo, la entidad mercantil LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L., con N.I.F. B80207442**.**

TERCERO. - Que se ha observado la tramitación exigida en la documentación del Expediente, quedando constancia en el mismo del cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas, así como que la oferta económica realizada por el licitador tiene carácter definitivo.

CUARTO. - Que, con fecha de 26 de septiembre de 2024, se elaboró Propuesta de Adjudicación del citado expediente, a favor de la firma LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L., con N.I.F. B80207442, solicitándose a la citada empresa, la constitución de la garantía definitiva, y la documentación necesaria para la adjudicación del expediente.

QUINTO. - Que dicha empresa ha presentado en plazo la documentación solicitada, constando en el expediente documentación justificativa de la misma, y acreditando igualmente, la capacidad y solvencia exigidas en el mismo.

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	17/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6BMXJFSUAZPHWP29JVYCPN978	PÁG. 1/3

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero), y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el **EXPEDIENTE 0000252/2024, CCA: +6.C8UST1-, CONTR 2024 0000542213, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD,** en los términos que se indican:

Empresa**:** LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L., con N.I.F. B80207442**.**

El VME del contrato es de: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON DOS CÉNTIMOS (19.730.590,02 €), IVA excluido, que incluye:

Precio inicial del contrato con una duración de 12 meses: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (5.978.966,67 €) IVA excluido.

Posibles prórrogas con un máximo de 24 meses: ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (11.957.933,34 €), IVA excluido.

El 20% de modificación del precio inicial del contrato UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.195.793,34 €), IVA excluido.

El 10% de opción eventual del valor inicial del contrato QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (597.896,67 €), IVA excluido.

El desglose por lotes es el que se detalla a continuación:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SAS	CÓDIGO CIP	CNP	GC	APLIC PRESUP
1	DOLUTEGRAVIR 50MG / LAMIVUDINA 300MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	SU.PC.FARM.J.0.5.A.R.25.22153.111378	100147372106	726336	F57415	22106

LOTE	GC	PRESUPUESTO ADJUD. (IVA EXCL)	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIF. PREVISTA	OPCIÓN EVENTUAL (IVA EXCL)	VME (IVA EXCL.)
1	F57415	5.978.966,67 €	11.957.933,34€	1.195.793,34 €	597.896,67 €	19.730.590,02 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	17/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6BMXJFSUAZPHWP29JVYCPN978	PÁG. 2/3

SEGUNDO. - Por dicha empresa se ha acreditado el cumplimiento de las obligaciones que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO. – Se ha confeccionado la propuesta contable "D", correspondiente al importe de adjudicación, que se indica a continuación:

AÑO	DOC	Nº DOCUMENTO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	D	CONT 2024 122319589	1331067980 G/41/22106/29 01	6.218.125,34 €

CUARTO. - Procédase a la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, así como su comunicación a las empresas participantes en la licitación.

QUINTO. - Designar responsable del contrato, en virtud de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP, a Dª. Isabel Moya Carmona, Directora U.G.C. de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

SEXTO. - Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo, en los plazos establecidos en el artículo 153.3 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación de adjudicación. Asimismo, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	17/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6BMXJFSUAZPHWP29JVYCPN978	PÁG. 3/3